

RECTIFICA CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS N°763

/ 28.06.2016.

RESOLUCIÓN SECCION 9ª Nº 45 /16

RECOLETA,

08 JUL 2016

VISTOS:

1. Certificado de Informaciones Previas N°763 de fecha 28.06.2016, que informa sobre la propiedad ubicada en LORETO N°491, ROL SII N°478 - 039.
2. Plano PRR – 01 y PRR - 02 del Plan Regulador Comunal de Recoleta, rectificadas ambiente SIG.
3. Plancheta Catastral de la Comuna de Santiago y plancheta se SII, que indican que se informó por predio ubicado en Loreto N°943 (ROL SII N°478 – 040), en CIP N°763/16.

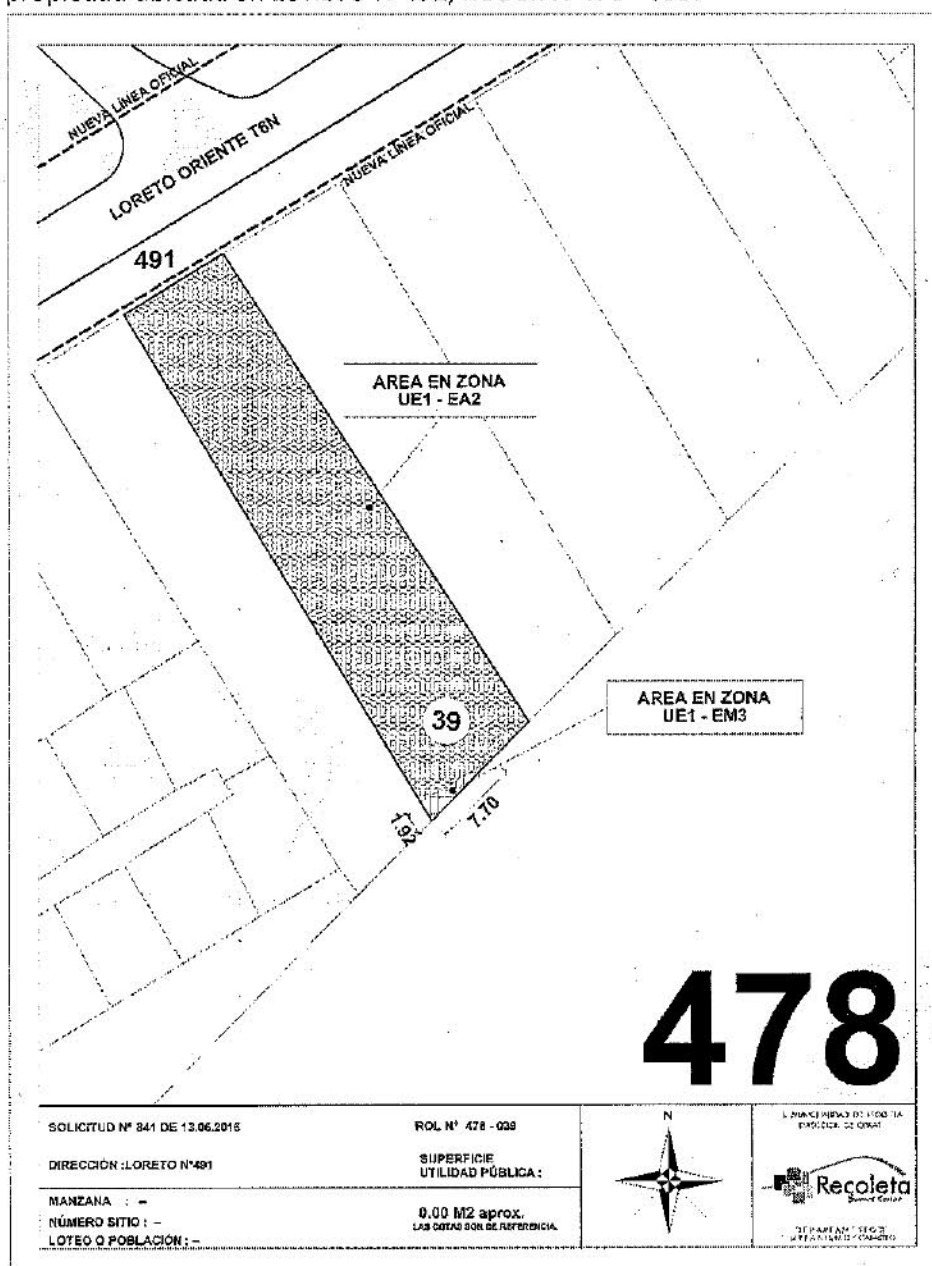
TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24º de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

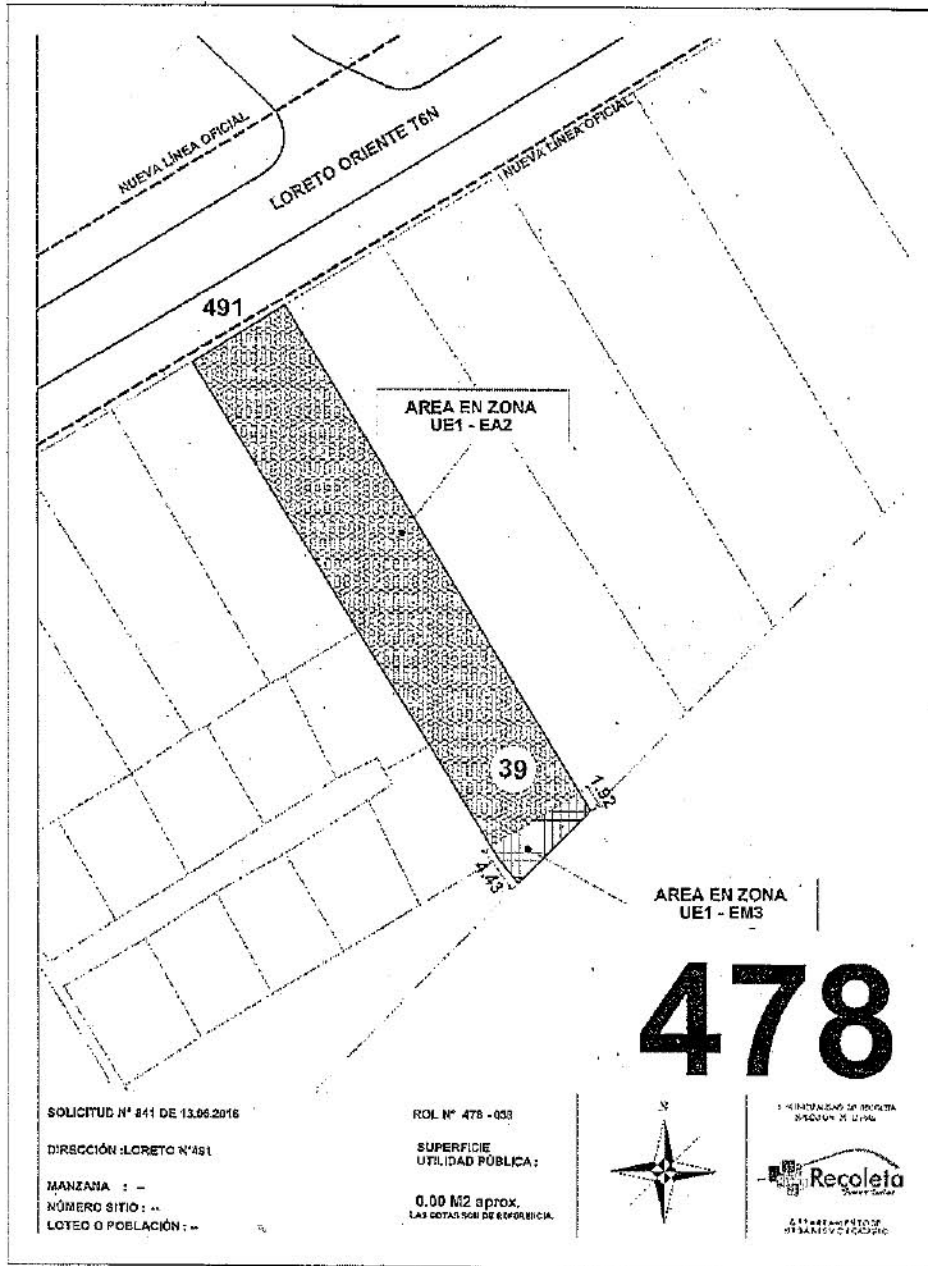
RESUELVO:

4. **RECTIFICA** el Certificado de Informaciones Previas N° N°763 de fecha 28.06.2016, que informa sobre la propiedad ubicada en LORETO N°491, ROL SII N°478 - 039.

DONDE DICE:



DEBE DECIR:



7. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte integrante del Certificado de Informaciones Previas N°763 de fecha 28.06.2016.
8. ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, junto al Certificado de Informaciones Previas N°763 de fecha 28.06.2016 y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
9. ENTRÉGUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/DHZ/ALR/alr_07.07.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Expediente
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Certificado de Informaciones Previas
- Departamento de Catastro y Certificados
- IDDOC 4095785